



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3687-D-15
OD 2413

Buenos Aires, 02 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

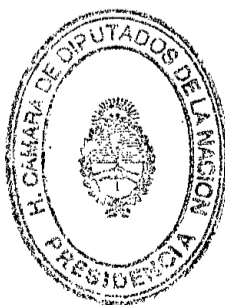
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del Simposio 2015 "La luz en el museo y el cuidado del patrimonio", organizado por el departamento de Luminotecnia, Luz y Visión de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán y con la participación del Instituto de Luz Ambiente y Visión UNT-Conicet, que se llevara a cabo los días 1º y 2 de octubre de 2015, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Manriquez

[Firma]